

	Ptas.
En la isla, un mes adelantado	1'50
En el resto de España, trimestre, id.	5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.	
Número suelto	
DIEZ CÉNTIMOS	

	Ptas.
En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria	0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.	
Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación	

SECCION POLITICA

Venta de objetos sagrados

En aquellos *ominosos* tiempos de la revolución, y siendo ministro el Sr. Ruiz Zorrilla, se dictó una orden para inventariar todos los objetos de valor artístico que existían en los templos catedrales, destinándose los que no tenían inmediata aplicación á un museo nacional, que fuera orgullo de españoles y admiración de extranjeros.

Aquella orden del ministro de la revolución costó la vida al gobernador de Burgos, asesinado villanamente en medio de las calles, y tal clamoreo se levantó y tales artes se sirvieron los que acostumbraban á hacer del catolicismo arma política, que las sabias disposiciones del gobierno quedaron incumplimentadas.

Algunos años despnes ocurrió en Valencia el escándalo de la venta de alhajas de gran mérito, propiedad de la iglesia catedral. Por unas cuantas pesetas se llevó Rothschild preciosidades artísticas que valían muchos miles de duros, y cuando nosotros levantamos enérgica protesta contra aquella profanación, esos mismos elementos político-católico pretendieron desautorizarnos apelando á la eterna muletila de nuestro poco apego á los hombres y á las cosas de la religión.

Difícil sería obtener hoy una relación detallada y completa de lo que ha salido de los templos de la diócesis valentina para las casas de los *judíos*, de los *protestantes* y de los *ateos* desde la célebre incumplimentada orden revolucionaria; pero sí que puede afirmarse, y nosotros lo afirmamos por haber visto algunos de esos objetos, que se han vendido cuadros, jarrones, platos y otras alhajas de valor extraordinario, algunas de ellas por precio relativamente bajo á causa de no saber lo que vendían los curas y rectores encargados de su enajenación.

Contra esos abusos verdaderamente censurables se ha levantado por fin la voz de un representante del país, que no es ni republicano, ni demócrata ni liberal, ni librepensador, y ese representante viene á pedir que se haga aquello mismo que hace veinticuatro años ordenó que se hiciera un ministro de la revolución. Si contra la sensata orden del Sr. Ruiz Zorrilla no se hubieran levantado en son de guerra carlistas y alfonsinos, los Rothschild no

podrían hoy exhibir en sus mundanos salones las preciosidades religiosas adquiridas á vil precio en las iglesias de España.

¡Quiera Dios que las excitaciones del senador del reino conde de Esteban Collantes tengan mejor éxito que las órdenes de D. Manuel Ruiz Zorrilla y los artículos de *El Mercantil Valenciano*, para que podamos conservar siquiera parte de lo que últimamente ha admirado el mundo en la exposición de arte retrospectivo que acaba de celebrarse en Madrid!

(*El Mercantil Valenciano.*)

Puerto de Barcelona

sus deficiencias

En el artículo que titulamos: «Falta de atraques en los muelles», publicado el 15 de junio, hubimos de consignar en conclusión nuestra franca y leal solicitud á la Junta del Puerto en demanda de algún remedio á los males que aquejan al comercio marítimo, con la falta de muelles para las operaciones en debida regla de carga y descarga en el puerto de Barcelona; y como ha venido agravándose desde entonces tan desventajosa situación, pues en el breve espacio de estos 15 días hemos presenciado, y vamos apuntando en cartera, sobrados ejemplos de buques sin tener atraque, justificando nuestros razonamientos, nos toca insistir nuevamente en los propósitos que nos animan de llamar la debida atención de quien corresponde sobre tan prolongada como poco atendida deficiencia en el tráfico marítimo de nuestro puerto.

A ese fin estamos dirigiendo nuestras miradas á la «Cámara de Comercio», al «Fomento del Trabajo Eacional», que suele interesarse por «las cosas del puerto», á la celosa «Asociación de Navieros y Consignatarios», á la «Asociación Náutica» y demás asociaciones afines, cada una en su peculiar esfera de acción; y en primer término nos hemos de fijar nuevamente en la mentada Junta, porque siendo una delegación del gobierno, encargada de la buena administración de las obras y cuanto se relaciona con la mejora del puerto, á ella incumbe principalmente el hallar la mejor fórmula de remediar con toda actividad esta perjudicial y vergonzosa falta de muelles á que nos referimos, sin perjuicio de las demás atenciones á que debe obligarse con su bien cuidado esta oficial corporación.

Verdad es, y lo tenemos en cuenta, según se puede deducir de nuestras anteriores apreciaciones, que para su funcionamiento adolece esta respectable Junta de falta autonomía y de ciertas facultades basta para lo más trivial, pues la centralización y el expedienteo debilitan su valer, coartan sus iniciativas, y á veces esterilizan sus acuerdos, ó cuando hacen interminables la ejecu-

ción de algunas mejoras, puesto que se abre camino á distintos pareceres dificultándose la marcha de toda buena voluntad de los vocales de la corporación de referencia, y de ahí resulta lo que ya expusimos. «el uno por el otro la casa por barrer.»

Pero como urge el anhelado remedio, como es innegable que el comercio sufre patentes perjuicios después de tantísimos años que viene pagando el recargo establecido sobre los derechos de navegación; es hora ya de que se tome una resolución heróica que ponga fin á estas ambigüedades. O bien á la Junta del Puerto se le concede la precisa independencia, apoyando tal innovación la Cámara de Comercio; ó que se declare por ella misma de una manera explícita y oficial la imposibilidad de hacer frente á las circunstancias en beneficio del comercio y del público en general. Así lo exige ya hasta el buen nombre de mercantil é industrial que ostenta Barcelona; y cuidado que al expresarnos así está lejos de nosotros el prurito de fantasear ni forjarnos castillos en el aire. No hacemos más que reflejar lo que está en la conciencia de toda persona conocedora de los intereses marítimos; debiendo tan solo descartar, á todo evento, las que viven si acaso a la sombra del forzoso lancheje que no dejan de formar un conjunto asaz importante; pero como presumimos que apesar de todas las facilidades que se vayan implantando, ha de haber siempre su parte de movimiento con barcazas, quedarán constantemente remunerados estos servicios auxiliares; y así es que no creemos perjudicar ningún interés creado al abogar como lo hacemos porque el tráfico de carga y descarga se verifique lo más económicamente posible.

Importa desde luego que se procure habilitar provisionalmente cuanto sea dable de los muelles del Depósito y de la Barceloneta, ambos en construcción, prescindiendo de la cuestión del derribo de los almacenes que implica el pleito Deas, ó sea con su derecho habiente, que no lleva trazas de una pronta solución. Y de tan antiguo «statuo quo» se origina en parte el mal que lamentamos. Los barcos de cabotaje deberían poderse atracar otra vez cuanto antes en aquel sitio aunque fuera con provisional arreglo, y aunque resultasen de esta componenda algo más caros los trabajos de tal obra porque redundaría en beneficio del propio comercio; ahorrando de sobras aquel mayor gasto.

Para hacerse cargo de tan material asunto, hay que saber que hay cargamentos que pagan para las obras del puerto hasta cerca de mil duros además de los derechos de navegación para el gobierno, sin hallar la merecida recompensa en facilidades; y abundan los buques que no baja de duros 500 lo que deben pagar por tal recargo sufriendo la extorsión de falta de muelles. Diganlo si no los varios vapores con trigo que han estado entretenidos estos días esperando turno, y con esto también le tocó su consecuencia al vapor correo de Mahón, que después de cinco años de venir constantemente atracado siquie-

ra de pops, lo llevó en andena el Prá-

lico alegando falta de sitio; y los pasajeros sufrieron la consiguiente molestia y el gasto para desembarcar, cosa que no debiera suceder más en un punto como Barcelona que pretende ser y dista de serlo, un puerto de primer orden, por más que sea el primero en la estadística comercial de nuestra nación.

Como corolario de la falta de muelles se precisa mucho más la observancia de un reglamento único que fije concretamente los días de estancia de los buques atracados de costado cuando hay solicitudes pendientes; y lo decimos porque á mas de la vaguedad que reina en este particular, son tres distintas autoridades las que preceptúan el tiempo que corresponde emplear en la descarga: El Sr. Administrador de la aduana, en virtud de las Ordenanzas, el ingeniero director de las Obras del Puerto con el reglamento de policía de los muelles; y la capitania del puerto con sus naturales prescripciones reglamentarias. Lo que resulta es que por lo general cada buque se toma los días que le conviene sin apuros, y gracias que los vapores, extranjeros sobre todo, lleven cortas las estadias para tal operación y la verifican con toda premura y brevedad. Los buques de vela suelen ser más morosos por añeja habitud, y al acumularse algunos se sufren mayores entretenimientos.

Por hoy hemos dicho lo bastante sobre esta materia y veremos el desarrollo de los acontecimientos para entrar mas a fondo en ella, antes de acometer la tarea de ocuparnos de las demás deficiencias en el puerto de Barcelona.—A.

1.º julio.

(*Diario del Comercio.*)

SECCION DE NOTICIAS

Correo extranjero

París 1.º.—Según despachos recibidos esta madrugada, el duque de Uzés, una de las primeras figuras de la aristocracia francesa, ha fallecido en Cabuida á causa de la enfermedad que contrajo durante su viaje de exploración al Congo francés.

Viena 1.º.—El Congreso Católico que va á reunirse en Cracovia revestirá excepcional importancia. Entre otras resoluciones, se acordará pedir que la educación de los hijos de los católicos no se confíe á personas que no acaten por completo la autoridad de la Iglesia, exigiendo que los libros de texto no contengan nada contra las enseñanzas de ésta.

Berlín 1.º.—En el discurso del trono al nuevo Parlamento alemán se hará constar que los impuestos para satisfacer los gastos originados por la ley Militar no pesarán sobre las clases obreras.

Munich 1.º.—El príncipe regente ha inaugurado la cuarta Exposición de Bellas Artes. España tiene brillantísima representación en las obras de Alvarez, Madrazo, Pradilla y Benlliure.

Nueva York 1.º.—Los establecimientos metalúrgicos y los sindicatos de Pittsburgo

cesarán en su trabajo esta noche, á consecuencia de la imposibilidad de llegar á un acuerdo respecto á los jornales.

Con este motivo quedarán sin trabajo 35000 obreros.

Nueva York 1.º.—*El Herald de Nueva York* inserta un despacho de Lima, haciendo constar que la baja de la plata ha producido una crisis financiera y comercial de verdadera gravedad. Todos los negocios se hallan paralizados.

Washington 1.º.—He aquí el texto de la alocución publicada ayer por el presidente de la República:

«Considerando que la actual situación financiera causa graves perjuicios á nuestro pueblo, deteniendo el engranaje de los negocios públicos; considerando que esta situación se debe á una ley financiera que el Gobierno conceptúa imprudente, pero que es ejecutiva, en tanto que no sea retirada por el Congreso, Yo, Cleveland, en virtud del poder que me ha sido conferido, convoco al Congreso á legislatura extraordinaria para el día 7 de Agosto, á fin de proteger al pueblo contra la peligrosa situación presente.»

Londres 1.º.—El almirante Seymour marchará á Malta para tomar el mando de la escuadra inglesa.

París 1.º.—En la sesión de la Cámara de los Diputados, donde prosigue la discusión de los Presupuestos, contestando el ministro Mr. Peytral á varios oradores, afirma hallarse firmemente establecida la nivelación de los Presupuestos de ingresos y gastos.

Terminada la discusión de la totalidad han sido aprobados los presupuestos de dos ministerios.

París 1.º.—En un despacho dirigido á Mr. Rochefort, el diputado Millevoje declara que su buena fé fué sorprendida por un hábil y audaz falsario, en el asunto de los documentos Nortou. Millevoje reitera su sincera pesadumbre por lo ocurrido.

París 2.º.—Los despachos de Londres dicen que el estado de Cornelius Hertz continúa siendo muy grave.

Buenos Aires 2.º.—(Por el cable Sud-Americano.)

En los círculos políticos se asegura que el presidente de la República trata de presentar mañana la dimisión de su alto cargo, si los diputados radicales rechazan el Ministerio recientemente nombrado.

Londres 2.º.—Los últimos despachos recibidos de Loanda dicen que el ferrocarril del interior se ha abierto ya á la circulación hasta el kilómetro 240, por la parte de Ambaca.

Londres 2.º.—El Sr. Gladstone y la mayor parte de los ministros pasaron ayer á Marlborough House, inscribiendo sus nombres en los albums de visita de sus majestades los reyes de Dinamarca y príncipe heredero de Rusia.

Buenos Aires 2.º.—(Por el cable Sud-Americano.)

La situación política del país se agrava por momentos.

El nuevo Gabinete nombrado por el presidente de la República se ha declarado impotente para gobernar ante las grandes dificultades que se le suscitan.

El presidente de la República ha consultado á los Sres. Roca, Mitre y Pellegrini.

Los dos primeros le recomendaron la formación de un Ministerio del partido de conciliación, y el tercero un Gabinete de resistencia.

El presidente nada ha resuelto todavía.

Reina inquietud general en toda la República.

París 2.º.—Las lluvias de estos últimos días han favorecido mucho las sementeras, y el estado los campos es satisfactorio.

En algunos comarcas ha empezado ya la recolección de trigos, siendo éstos de calidad superior.

En nuestro mercado de cereales continúa la paralización respecto de los trigos, á pesar de que los precios han tenido una nueva baja.

Los blancos del país quedan de 21 á 22.15.

En trigos extranjeros no se han hecho operaciones.

Las harinas han sufrido también un depreciación de 25 céntimos, variando entre 45 y 50 francos el saco de 159 kilogramos.

De Nueva York telegrafían que el mercado de trigos está completamente encalmado, no obstante cotizarse los precios con una nueva baja.

De la India se sabe que la cosecha de este año será mucho mayor de lo que se había calculado, creyéndose que llegará á cerca de dos millones y medio de toneladas más que en el año anterior.

De los demás mercados extranjeros no se han recibido noticias de interés.

París 2.º.—El diputado por el departamento de la Gironda, Sr. Froin, ha escrito una nueva carta al Sr. Meline presidente de la Comisión arancelaria de la Cámara, rogándole que se active el dictamen referente á la proposición que áquél tiene presentada sobre aumento de derechos arancelarios á los vinos extranjeros y especialmente los españoles.

Río Janeiro 2.º.—El Sr. Juan Felipe Pereira ha sido nombrado ministro de Negocios Extranjeros.

Londres 2.º.—En la visita que el príncipe imperial de Rusia hizo ayer en Windsor á la reina Victoria, ésta le confirió la orden de la Jarretiera.

París 2.º.—Despachos recibidos de Djeddah confirman el decrecimiento que ha experimentado la epidemia colérica en la Meca.

Nueva-York 2.º.—El duque de Veragua marchó ayer de esta población á bordo del vapor *Bretagne*.

La muchedumbre, que llenaba el muelle, le hizo objeto de sus aclamaciones.

Buenos-Aires 2.º.—Son infundados los rumores referentes á un cambio ministerial. El presidente ha renunciado al pensamiento de un Ministerio radical, y permanece á la expectativa.

San Petersburgo 2.º.—El célebre general Petrouchersky, que navegaba en un vapor en el Volga, ha fallecido en muy dramáticas circunstancias. Habiéndose incendiado dicho buque, el general se arrojó al río y pudo, nadando ganar la orilla; pero sucumbió al llegar, sin duda por la ruptura de un aneurisma.

Berlín 3.º.—Los periódicos ministeriales, hablando de la cuestión del tratado de comercio entre Alemania y Rusia, confirman que las negociaciones para el mismo van á proseguir en Berlín, y dan á entender que hay esperanzas de que se llegue á una avenencia, haciendo ambas potencias concesiones recíprocas.

París 3.º.—Según noticias de Berlín, nada se ha acordado todavía respecto de la prórroga del *modus vivendi* comercial entre España y Alemania, que expiró el 30 de Junio último.

El Gobierno alemán, antes de tomar una decisión sobre el particular, espera noticias respecto de las negociaciones pendientes para la celebración de un tratado definitivo de comercio.

Se asegura que si éstas no son favorables, el *modus vivendi* no será prorrogado.

Se añade que subsisten aún algunos

obstáculos para llegar á un acuerdo, no sobre la cuestión de los corchos, sino en la parte referente á los derechos de los vinos y á la escala alcohólica.

Hay además, según parece, otro punto que da lugar á dificultades, y es el relativo á las pretensiones de Alemania de que se le conceda el trato de nación más favorecida.

Londres 3.º.—Según despachos de Bombay, en Azimgurl han ocurrido graves desórdenes entre los bramistas y mahometanos obligando á la policía á intervenir.

Los revoltosos recibieron á pedradas á la fuerza pública.

Un magistrado resultó gravemente herido.

La policía hizo uso de las armas de fuego, dando muerte á varios individuos é hiriendo á otros muchos.

París 3.º.—La prensa oficiosa de Berlín dice que el emperador de Alemania no ha tomado todavía una resolución definitiva respecto de su anunciado viaje por el Norte de Europa.

Añade que es dudoso que lo verifique, pero que de resolver á emprenderlo, no será de ninguna manera antes de que la cuestión militar quede resuelta por completo en el nuevo Parlamento.

Londres 3.º.—En Poulton-le-Fylde descarriló ayer un tren de recreo, resultando el conductor y dos viajeros muertos y treinta y cinco heridos.

Un magistrado loco.

En el año de 1891 fué nombrado Mr. Diard magistrado encargado de los asuntos civiles en la Audiencia de Pau. Pocos días después de tomar posesión de su cargo, se observaron en dicho Tribunal cosas verdaderamente extrañas. Malhechores que siempre permanecían envueltos en el misterio, rompían las carpetas, desgarraban los legajos, destrozaban las cortinas de las salas de Audiencia.

A pesar de la vigilancia rigurosa que se ejercía, jamás podían descubrirse los culpables, y este estado de cosas duró meses y meses.

Con ligeros intervalos, los magistrados de la Audiencia de Pau recibieron varias cartas firmadas por *Un anarquista*, en las cuales se les amenazaba de muerte.

Se abrió una información para averiguar quién pudiera ser el autor de tales amenazas, y por fin, se supo que era nada menos que Mr. Diard, y que éste era también el mismo que se había entregado á la destrucción de los pleitos y de los muebles de la Audiencia.

Instruido el proceso, por amenazas de muerte, no tardó en recaer un auto de sobreseimiento, pues sometido á un examen médico, los facultativos declararon que el estado mental de Mr. Diard era el de un alcohólico ó epiléptico, y que, por lo tanto, no podía exigírsele responsabilidad criminal.

¡Extremécese uno al pensar en los asuntos que haya fallado este magistrado singular!

Tal ocurrió con este proceso. Mr. Diard fué relevado de sus funciones: pero privado de la bebida alcohólica que le producía la epilepsia, desaparecieron los ataques y recobró por completo el uso de todas sus facultades.

Así lo ha declarado la Sala primera de lo civil del Sena al destinar la demanda de interdicción formulada por la familia de Mr. Diard, contra éste, manifestando que no ha mostrado ninguna señal de locura después de 1892.

Nuevo monumento

Quizá conservan memoria nuestros lectores de una horrorosa catástrofe ocurrida en el mar, á la vista de nuestras islas.

Dos vapores de gran tonelaje, el *Sud América*, de nacionalidad italiana, y *La*

France, de nuestros vecinos de Allende el Pirineo, chocaron, y el resultado de este encuentro ocasionó días de luto tristísimos para la marina Italiana, que vió desaparecer en un momento á muchos de sus mejores soldados.

Los cadáveres arrojados á la superficie fueron muchos. El cementerio de Las Palmas sirvió de postrer asilo á aquellos infelices, que á la contemplación del hermoso pedazo de tierra española de seguro con ibieron pensamientos bien distintos del trágico fin que les cupo en suerte.

Pero la nación italiana, artista por excelencia y poeta por sentimiento, no se limitó á las exterioridades del duelo oficial que, como epílogo, ofrecen comunmente en casos tales otras naciones.

En el cementerio de Las Palmas quiso el destino encerrar para siempre los cuerpos de mucho de sus hijos, que sirviéndola perdieron la vida, y allí ha acudido la madre con recuerdo tiernísimo que simbolice su profundo cariño, su gratitud eterna.

El monumento á que para este fin nobilísimo han acudido los italianos, no puede ser más bello ni más original.

Representa una roca granítica en el fondo del Océano, y junto á ella Italia, en una elegante y robusta matrona. Esta se inclina y deposita sobre la roca una hermosa corona en que se lee: *A sus hijos*.

No cabe nada más sencillo, más expresivo ni más elocuente, y puede asegurarse que el monumento en cuestión llena cumplidamente el objeto á que se destina.

Cornelius Hertz

Si no fuera inhumano, ahora vendría bien aquella frase de un colega: Al fin ha muerto Cornelius Hertz.

El ministro de Negocios extranjeros, Mr. Develle, recibió un despacho de Londres, participándole la muerte del gran corruptor.

Ya ha descansado el famoso corruptor de las conciencias y de los votos, y bien merecido tiene el descanso. Aunque su nombre aparecerá en muchas páginas de la historia de este siglo turbulento, y aunque su biografía parece una verdadera novela de aventuras, la figura de Cornelius Hertz y su carácter dá motivo para muy poco escribir.

Extranjero en Francia y vividor osado, sus triunfos y sus hazañas, débense más al carácter francés que á sus propias iniciativas y ocurrencias. Francia, París, que es después de todo, todo Francia, que ha inventado para el extranjero ostentoso é invasor una palabra depresiva, *rastaquère*, gusta de someterse al *rastaquerisme* y lo crea, y lo levanta, y lo adora... á reserva de derribarlo después de insultarlo, y olvidarlo.

La historia de Cornelius Hertz no es otra, y así la compendiamos al ofrecer á ustedes el retrato del muerto del día.

El lente de un cirujano

Refiere Guyot-Daubés en una revista científica francesa un detalle curioso que le ocurrió á un celebre cirujano de París en ocasión de llevar á cabo una operación arriesgadísima no hace muchos días.

El cirujano, que es extraordinariamente miope, acaba de ejecutar en una mujer la operación de la laparotomía, es decir que le había abierto el abdomen para extraer un tumor.

Concluida la operación y cosida la parte interesada, el cirujano buscó el monóculo que se le había caído, y sus ayudantes revolviéron los trapos, los recipientes de agua y cuantos objetos utilizaron en el acto pero todo fué inútil: el monóculo debió caer en el abdomen de la enferma durante la operación.

Entonces el cirujano y sus alumnos procedieron á descoser los puntos, y entre los intestinos encontraron por fin el monóculo. Después colocaron los órganos en su sitio volvieron á coser el vien-

tre de la pobre mujer y trasladáronla á su lecho.

A los quince días, la enferma, salió del hospital completamente restablecida.

Si esta historia no es auténtica en absoluto, es, sin embargo, verosímil, pues en diferentes ocasiones ha ocurrido que los operadores se han visto obligados á abrir de nuevo á alguna persona por haber dejado en los intestinos unas pinzas Pean, una esponja, hilas ú otras cosas análogas. Por regla general, tales operaciones se han ejecutado sin que el paciente experimentara consecuencias graves.

El doctor Richelet dió cuenta el otro día á la Academia de Medicina de París de una operación análoga, que realizó con gran éxito, á fin de extirpar el bazo hipertrofiado de una jóven de veintisiete años, que salió carada al cabo de quince días.

Según la opinión de algunos médicos, el bazo es un órgano completamente inútil que solo produce molestias y dolores. Los atletas griegos tomaban ciertos brebajes para atrofiar el bazo, y Plinio habla de una planta llamada *Equicetum*, que puesta en infusión por espacio de tres días destilaba un licor que servía para absorber el bazo. Hipócrates aconsejaba que se aplicase á la región del bazo ocho ó diez setas secas y se las prendiese fuego, con lo cual se conseguía fundir la glándula. También se usaba en aquella época una especie de cauterio formado por tres dientes que se ponían rojo vivo y aplicábanse al lado izquierdo, junto al hipocondrio. Por el fuego los médicos del siglo XVII quemaban el bazo á los hombres que pretendían dedicarse á corredores, pues se sabe que de ese órgano dimanaban los dolores que todo el mundo siente cuando se entrega á ejercicios violentos y prolongados ó cuando se rie mucho y la risa impide respirar.

MAHÓN

El Bien Público de ayer vuelve á la carga para censurar lo que sucede, ó mejor dicho lo que no sucede en policía urbana.

Pero Señor, ¿por qué no se dirigirá el periódico carlo-conservador á su ídolo el abogado D. Juan Orfila y Pons, individuo de la comisión de policía urbana y por tanto responsable como el que más, de que anden tan descuidados los servicios á ella encomendados?

¿Acaso lo que en otros considera como falta, lo cree mérito en el Sr. Orfila?

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy, tres presos con causa pendiente y cinco sufriendo condena.

Esta noche y mañana se espendrán en el casino "El Consey", los magníficos sorbetes conocidos con el nombre de mantecados, sirviéndose para su confección, de hielo que desde ayer proporciona al público. nuestro amigo el Sr. Valls, producto de la máquina recientemente instalada.

El próximo lunes 10 del corriente, según el anuncio de la Alcaldía que en otro lugar publicamos, se vacunará gratis en el Hospital municipal de esta ciudad, á todos los que se presenten de cinco á seis de la tarde.

Recomendamos eficazmente la vacuna á todas las personas de cualquier edad y sexo, pues como dijimos hace pocos días, lejos de ser perjudicial ni aun en tiempo de epidemia, es el único preservativo eficaz reconocido y aceptado hasta hoy por la ciencia.

En la Sociedad Circo Colón mañana por la noche cantará el "Orfeon mahonés", la alborada á voces solas titulada "Flors de maix" y el popular himno denominado "La marselesa" en uno de los intermedios del baile que debe celebrarse.

Creemos que no faltará concurrencia, pues además de los atractivos con que nos brindan, el espacioso local es de los más á propósito, para ayudarnos á soportar la temperatura de fuego que respiramos.

Mañana domingo día 9 se cierra el despacho de billetes para el sorteo Nacional que ha de celebrarse en Madrid el lunes próximo día 10 del actual.

Premio mayor: 250.000 pesetas.
Precio del billete entero: 100 id.
Id de la fracción ó decimo: 10 id.

La Farmacia Mahonesa, contigua á la Droguería de los Sres. Valls y Pons, ha sido traspasada en el día de hoy á nombre del acreditado Farmaceutico D. Honorio Pons y Zavala, laureado por la Academia de Ciencias Médicas de Cataluña.

En las últimas elecciones alemanas se han registrado casos curiosos.

Relatamos uno, cogido el azar, de los muchos que nos trae la prensa alemana.

Es costumbre ya antigua en el gran ducado de Mecklemburgo, que los propietarios regalen en la primavera un corderillo á sus obreros agrícolas. Días antes de verificarse las elecciones en una localidad del ducado, cierto propietario advirtió á sus jornaleros que los que votarían á los candidatos socialistas no tendrían el corderillo. Pero hé aquí que llega el escrutinio y, en medio de la sorpresa general, sale de la urna una candidatura socialista.

El propietario exigió al culpable que se diera á conocer para que los demás no sufrieran las consecuencias de su deslealtad. Nadie contestó, y entonces aquél decidió tratar á todos lo mismo: esto es no dar el cordero á nadie.

Días después de ocurrido esto fué despedido el administrador, y éste suministró entonces la explicación al enigma.

El elector que había votado al candidato socialista no era otro que el propietario, que, impulsando por su avaricia, había hecho tal para retener en su poder los corderillos que tenía que regalar.

Alcaldía de Mahón

Sanidad.

El lunes 10 del corriente mes se vacunará gratis en el Hospital municipal de esta ciudad á todos los individuos que se presenten de cinco á seis de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 8 Julio 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

1893

Hoja del Calendario para mañana

Julio 9 Domingo

San Cirilo obispo y San Zenon soldado.

● Luna nueva el 18.—Cuarto creciente el 20.

Sale el Sol 4 h. 40 m.—Pónese 7 h. 30 m.

SOCIEDADES

CASINO

UNIÓN REPUBLICANA

Socorros mutuos.

Se convoca á Junta General ordinaria para el domingo 9 del presente á las 5 de la tarde, para los efectos que previene el art. 19 del Reglamento.—Mahón 3 Julio 1893.—Jaime Roselló.

Unión Liberal (Llumesanas).—El domingo próximo, por la tarde, habrá baile al aire libre.

Circo Colón.—El domingo tendrá lugar el acostumbrado baile y en los intermedios el Orfeón Mahonés, dirigido por D. Juan Salom cantará los aplaudidos coros *Flors de Maig* y *La Marseleses*.—A las 9.

Sociedad filantrópica El Recreo

En sesión celebrada el día 2 del actual por esta Sociedad, fueron aprobadas las cuentas del mes de Junio, que son como sigue:

CARGO		PTAS.
Existencia anterior		1535'08
Por 51 papeletas de mensualidad á pta. 0'50 una		25'50
Por un Reglamento		00'25
Total.		1560'83
DATA		
Pagado al recaudador por la recaudación del mes		5'00
Total.		5'00
Resúmen		
Importa el cargo		1560'83
Idem la data		5'00
Existencia para Julio		1555'83

Mahón 8 de Julio de 1893.—El Presidente Director, Juan Serra.—El Tesorero, Miguel Oleo.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 7

De Marsella vapor esp. *Segovia*, capitán D. José Escudero, con 28 trip. y carga general.

Día 8

De Valencia paileboti *Esperanza*, patrón Miguel Pons, con 4 trip., arroz, ladrillos y otros.

Buques despachados

Día 8

Para Barcelona vapor *Menorquin*, cap. D. Bernardo Cabot, con 26 trip. y efectos.

Para Barcelona vapor *Nuevo Mahonés* cap. D. Tito Ginart, con 22 trips., efec-

tos y la correspondencia.

Para Barcelona vapor *Torre del Oro*, capitán D. José Heredia, con 32 trip. y carga general.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**

Madrid 8, 5'55 r.

Los barrenderos han apeado á los sustitutos, habiendo salido lesionados algunos de ellos; se ha restablecido el orden.

En el Congreso el Sr. Gamazo niega que haya fracasado la suscripción de obligaciones.

El cólera aumenta en Marsella.

Reina tranquilidad en París. Amenaza una huelga general en Europa.

Madrid 8, 10'15 m.

La Gaceta publica hoy el nombramiento de D. Rafael Pueyo y Perez para Delegado de Hacienda de las Baleares. El Sr. Rodriguez Gonzalez ha sido trasladado á Cuenca.

FABRA.

BANCO DE MAHÓN

VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón	31	32
Menorquina	00	78
S. gral. Alumbrado	63	00
S. Mah.ª de Vapores	00	90

BOLSA DE BARCELONA

7 de Julio 4'00 r.

4 por 100 interior	68'47
4 por 100 exterior	75'37
4 por 100 amortizable	00'00
B. H. de Cuba 1886	107'12
Id. id. 1890	97'37
Banco Hispano Colonial	00'00
Acciones ferro-carril Francia	25'65
F. Norte	36'35
Id. Orense	11'10
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	55'00
Id. Norte	00'00
Id. Orense	00'00
Id. Almansa	61'12
Compañía Trasatlántica	74'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . 18 rs. vn. paga alcista.

Exterior. . 16 " " " "

CAMBIO MAHONES

Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa	23'50
S. Mahonesa de Vapores	90'00
Banco de Mahón	30'00
La Eléctrica Mahonesa	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación	78'00
S. General de Alumbrado	63'00
Banco de Ciudadela	34'00
Crédito Indus. Mercantil	15'00

Día 7—Bolsín 10'00 n.

4 por 100 interior	68'50
4 por 100 exterior	75'35
Amortizable	76'50
Cubas 1886	107'10
Cubas 1890	97'25
Coloniales	40'30
F. Norte	36'25

TELEGRAMA DE BARCELONA

Madrid 8, 12'10 m.

4 por 100 interior	68'50
Paris 4 por 100 Exterior	63'00
Renta francesa 3 p. 100	97'65
Londres 4 por 100 Exterior	62'85

D. Jesús M. Sobrido, Agente ejecutivo de Contribuciones de la Isla de Menorca.

Hago saber: Que decretado por el señor Administrador de Contribuciones de esta Provincia con fecha 27 de Junio último el apremio de primer grado ó sea el 5 por 100 contra los morosos por las contribuciones territorial é industrial del 4.º trimestre de 1892-93, se hace saber á los Sres. Contribuyentes que aun no hayan satisfecho sus cuotas, que los días 9, 10 y 11 del actual podrán efectuarlo en la expresada Agencia, de 9 á 12 de la mañana, calle de la Infanta n.º 20, y trascurrido dichos días se incurrirá en el segundo grado, ó sea el 12 por 100.

Mahón 4 Julio 1893.—Jesús M.º Sobrido.



ADMINISTRACIÓN-GERENCIA
DE LA

SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES
MAHON

Precios de pasajes para el viaje que el día 9 de Julio debe emprender el vapor-correo

Nuevo Mahonés

De Mahón á Barcelona.

De Mahón á Alcúdia.

De Alcúdia á Barcelona.

Y vice-versa.

Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.

" 5'00 en 2.ª id.

" 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.

Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.

Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Traslado JUAN ESPÍ participa á sus parroquianos y al público en general, haberlo efectuado de la calle Cuesta Deyá á la de Gracia n.º 11.

Para alquilar Lo está la casa calle de Hannover n.º 18.
Para informes en la hojalatería de Conzorto, Portal de Mar.

En venta

Lo está la casa situada en el inmediato pueblo de Villa-Carlos, calle de Stuart, número 24.

Para alquilar

Lo está un edificio propio para una sociedad ó para poner un taller de cualquier industria, calle Santa Ana n.º 1.
Para informes calle Hannover, 8.

Para vender

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Gabriel en la aldea de San Clemente.
Informará el notario D. Pedro Orfila

Para vender

Lo están todos los efectos y enseres de un café, como son: mesas de marmol, veladores, bandejas, copas, vasos, botellas, espejo, servicio de café, sillas, otomanas y mostrador. En esta imprenta informarán.

LA EPILEPSIA

O accidentes nerviosos vulgo mal de corazón, alfercia y mal de S. Pau en Cataluña y todas las afecciones nerviosas, en general, se curan con las

Pastillas antiépilépticas de Ochoa

Este preparado es un poderoso sedante del sistema nervioso y vascular. Los resultados de este verdadero específico contra las afecciones nerviosas y muy particularmente contra la Epilepsia son prodigiosos. Enfermos que padecían estos accidentes más de 20 años, con este tratamiento se han visto libres de tan penosa enfermedad.

LA ERISIPELA

Curación pronta y radical con las

PÍLDORAS DE OCHOA

La Erisipela de la cara y cuero cabelludo, desaparece inmediatamente con el empleo de estas eficaces píldoras. La razón es que, neutralizando el virus productor de ella, el eritema no se extiende más allá del sitio donde se manifiesta y la enfermedad desaparece rápidamente.

Para detalles completos del tratamiento de estas enfermedades, se dan prospectos gratis, dirigiéndose á D. B. Ochoa, Magdalena, 27, MADRID.

LA VIRUELA

Curación rápida y segura, sin quedar hoyos en la cara, con las

PÍLDORAS DE OCHOA

Estas acreditadas píldoras tienen la ventaja de neutralizar el virus variólico, por lo tanto, desde las primeras dosis, los síntomas de la enfermedad se modifican notablemente, el pus es poco concreto y no forma esas gruesas costras, origen de las cicatrices, y por esta razón no quedan hoyos en la cara, y la curación es rápida y segura.

— DEPÓSITOS —

en las principales farmacias de España, Canarias, Baleares, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico y Portugal.

BAÑOS DE MAR

Quedan abiertas al público las casitas mejores y mas bien situadas en el sitio conocido por LA VIÑETA, contiguas al Arsenal de este puerto.

Hay botes siempre dispuestos para el traslado gratis de los concurrentes á las citadas casitas.

Despacho: en las mismas casitas, ó bien calle Isabel II, 44.

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

La Compañía ha satisfecho por 2.751 siniestros, la importante cantidad de

4.195.868'86 pesetas

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por si sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

Subasta

El día 9 del actual á las once de la mañana se venderán en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, siempre que la postura sea del agrado de su dueño, las fincas que radican en el término de Alayor, y son:

1.º Un grupo de terreno de unas dos cuarteras y tres barcillas tierra sembrado, situado en el punto conocido por Costa Blanca.

2.º Dos viñas de 2000 cepas cada una y un campillo de unas cuatro barcillas, que forman todo un solo grupo, situado en el punto conocido por camino de Rafalet.

Y 3.º Una porción de unas tres cuar-

teras tierra sembrado situado en el punto conocido por Camp Real.

Otra

El día 9 de Julio á las once de la mañana se venderá en licitación verbal en el despacho del Notario D. Francisco Audreu el predio nombrado BINICHQUET, situado en el distrito de San Clemente, término de Mahón, con sujeción á las condiciones que están de manifiesto en el despacho de dicho Notario.

Tiene dicho predio casas para el colono y para el propietario, dos pozos, cinco cisternas y todos los edificios necesarios y contiene mucho arbolado.

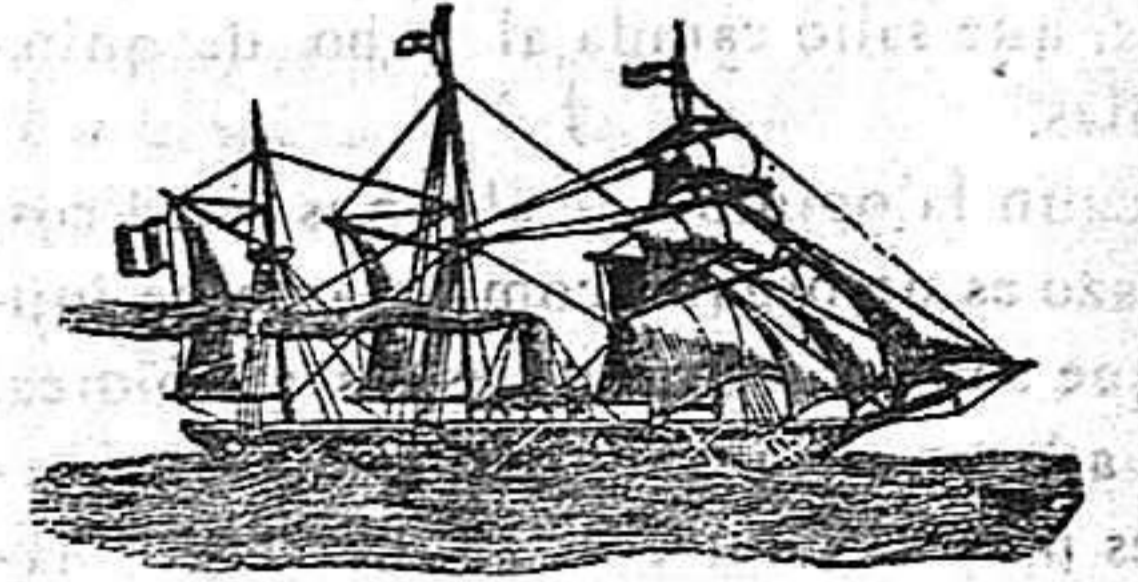
Banco de Mahón

En cumplimiento de los arts. 14 y 15 de los Estatutos, se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 de este mes, á las seis de la tarde en el edificio que ocupa la sociedad.

Para tener derecho de asistencia se necesita depositar veinte acciones á lo menos en las Cajas del Banco, cuyos depósitos se admitirán desde el día de mañana. El derecho de asistencia se puede delegar en otro accionista.

Los señores que tengan acciones depositadas en las Cajas de la Sociedad, podrán presentarse á recoger las papeletas que acrediten su derecho de asistencia desde el lunes 17 del corriente.

Mahón 7 Julio 1893.—P. A. de la Junta de Gobierno, José M.º Mercadal, Srio.



De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 9 de julio á las 5 de la tarde el vapor

Menorquín

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalóns, Carreras y C.º calle del Angel, n.º 10.

La carga debe hallarse en el muelle antes de las cuatro de la tarde de dicho día.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 12 del corriente, á las 6 de la tarde.

Consignatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

LA PALMA

CONFITERIA Y PASTELERIA

13—Hannover—13

En dicho establecimiento se encontrarán superiores

Azúcares refinados

propios para la elaboración de conservas y almibares, para confitar frutas y fabricar toda clase de Repostería, á precios sumamente módicos.

Azúcar quebrado superior á 40 cénts. de pta. los 400 gramos (16 de escudo libra). El de pile, granillo y polvorón á 47 cénts. de pta. los 400 gramos (18 y medio de escudo libra).

Vino tinto catalán

á 35 cénts. el litro y por cuarternes á 2 pesetas. Sardinas para pescar á 3 ptas. la arroba.

Calle de la Infanta, 90.

TIENDA DE CARRERAS

Imprenta de Bernardo Fábregues.
Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, Barcelona.

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Pildoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiere, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, hísticas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPÉTICO DE DULCAMARA compuesto por el DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FAR-

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del Antivenéreo del doctor Casasa, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.

Único que pone y la conserva boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarlos.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.